

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Precio al público
en todo el País
S/. 1.500

Precio a suscriptores

Mensual	S/. 42.000
Trimestral	S/. 108.000
Semestral	S/. 188.000
Anual	S/. 324.000

3 secciones 28 páginas

Guayaquil, Ecuador - sábado 5 de diciembre de 1998



00 34



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA COMERCIAL GINATTA S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada **COMPAÑIA COMERCIAL GINATTA S.A.**, prorrogó su plazo de duración de CIEN AÑOS, aumentó su capital en NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 1998; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **98-2-1-1-0005508** el 23 de noviembre de 1998.

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO.-** A CIEN AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato de constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- **CAPITAL.-** El capital actual es UN MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en UN MILLON de acciones de UN MIL SUCRES cada una.
Además se reforman los artículos UNDECIMO y TRIGESIMO CUARTO.

Guayaquil, 23 de noviembre de 1998

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL